

**Conferencia Magistral de Clausura**  
**“El derecho de acceso a la información en Latinoamérica”**

- **Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafañe, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y la Comunicación, Argentina**
- **Moderador: Dip. Claudia del Carmen Silva Fernández**

Dilemas de la transparencia es para mi un honor estar como moderadora en la conferencia magistral con la que se termina y se clausura este seminario donde el Doctor Miguel Julio Rodríguez Villafañe Presidente de la Asociación Iberoamérica de Derecho de la Información y la Comunicación de Argentina nos platicara sobre el tema el derecho de acceso a la información en Latinoamérica, antes de cederle la voz al doctor quisiera brevemente hacer una semblanza de la persona tan importante que se encuentra con nosotros esta tarde aquí en el Congreso.

Quiero compartirles una brevísima semblanza para platicarles que el doctor Miguel Julio Rodríguez Villafañe actualmente es el Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y de la Comunicación, es Juez Federal de la Ciudad de Córdoba Argentina, Profesor de Derecho Constitucional y de Derecho de la Información, ha dictado sus cátedras en la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba en la facultad de Derecho en la universidad de Buenos Aires, en la escuela de formación de la asociación de magistrados de la nación en la facultad de ciencias de la comunicación de la universidad Blaise Pascale, en el colegio universitario de periodismo *¿??* Y San Abría y en el Instituto de Ciencias de la administración de la Universidad Católica de Córdoba ha sido invitado como expositor nacional e internacional en la temática, premio abogacía Argentina en tres ocasiones en los años de 1997, 2001 y 2006 distinciones otorgadas por la asociación de entidades periodísticas Argentina y la federación Argentina de colegio de abogados por los trabajos publicados a favor de la comprensión a favor de los valores de libertad, justicia, democracia, federalismo, derechos humanos y libre expresión de idea, Director de la sala de derecho de la información y de la Comunicación del colegio del abogados de Córdoba, miembro fundador e integrante de la mesa ejecutiva de la comisión de defensa de las libertades de expresión, e información de Córdoba y de transparencia publica de Córdoba.

Les pido a todos su atención para escuchar esta magna conferencia, doctor le cedemos la palabra.

**Doctor Miguel Julio Rodríguez Villafañe:**

Bueno, muchas gracias antes que nada un particular agradecimiento al Congreso realmente esto especialmente los jóvenes tienen que ver que no es común encontrar diputadas y diputados ocupándose de informarse para luego gestar la norma esto es un ejemplo le digo de una Latinoamérica que esta esperando una revivificación del Poder Legislativo, estamos demasiado ejecutivizados el Poder Legislativo esta invisibilizado, la primera información podría ser acá en Oaxaca que empezamos a ver al Poder Judicial, al Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo trabajando juntos implicándose vengo de un país en donde estamos necesitando hemos tenido una crisis durante veintidós días cortada las ruta y no hubo mediación política el Congreso de la nación no estuvo a la altura de la circunstancia, por eso creo que en ese contexto dentro del sacrificio que implica todo el tiempo que he llevado esto habla la clara necesidad de volver a sentarnos a repensarnos a analizar los dilemas porque mi idea de la conferencia teniendo en cuenta los gigantes expositores que me han precedido no se si traerles soluciones pero creo que también tenemos que informar de los problemas muchos de los cuales en realidad de ellos no se habla, de ellos no se informa y de ellos no se dice nada.

Primeramente debería de pedirme un poco a esta **historia** un poco mezclada que tenemos de la información del Estado en sumatoria porque fíjese uno de los problemas más complejos que uno esta viviendo en este momento es que la realidad es compleja ósea difícilmente vamos a encontrar si una cosa corresponde exactamente con otra estamos viviendo un problema que en buena hora lo tengamos que asumir de transparencia pero es la síntesis de la evolución de la lógica de la transparencia que aparece simultáneamente esto que quiere decir? hubo una etapa en donde la transparencia es realidad mas que un derecho humano mas que el derecho democrático, era un valor de la republica ustedes sabrán que es una forma de gobierno por sobre la monárquica que sobre una instancia no da explicación a nadie, y esto en realidad se suturo con un criterio que todavía subsiste en donde la información que se daba en realidad es la información lo que ya se

había decidido ósea se publicaba la ley, se publicaba el decreto de ejecutivo se aplicaba la sentencia judicial, en una publicidad en la cual en realidad el pueblo era un espectador virtual por que la publicidad a su vez tenía mas que ver con la obligatoriedad de la norma que con la participación del ciudadano en la gestión de la norma, y ahí va la falta que yo le diga que en realidad la norma se publicaba hoy en día incluso en muchos lugares donde ¿?? en la Argentina se dice que la mejor forma de ocultar algo es publicarlo en el boletín oficial porque como es aburrido y nadie lo lee y encima el ¿?papel no sirve ni para envolver carne porque una tinta mala luego se le pega después la carne no sirve ni para el asado, fíjese que este es un tema que la ciudadanía debería de empezar por ahí yo planteo en Argentina que en realidad así como el Estado le exige al ciudadano dice señor usted no puede ampararse diciendo que no conoce la ley, la primera publicidad que debe facilitar el Estado es el conocimiento de la ley, y fíjese yo hablo de Argentina pero he andado en América latina mas o menos ve que las cosas son fácil primero la Argentina va con la ley veintiséis mil quinientos y pico de lo cual hay una comisión que he llegado a detectar que en realidad las que se rigen son como cinco mil pero a su vez en realidad hasta el propio poder legislativo le resulta difícil saber que es lo que rige y agrava el problema porque en una mala técnica legislativa termina sacándole y diciendo mire esta ley rige y deroga todo lo que se opone en la presente, pero no dice cuales son las normas que se opone en la presente imagínese lo que puede ser para un \_\_ para un ciudadano \_\_saber que omitió cual es la ley que rige. Ustedes han avanzado en un aspecto que me parece elemental porque en Argentina estamos discutiendo me comentaba recién que el boletín oficial de las leyes nacionales uno entra gratis por Internet para saber que ley rige.

En Argentina se ha dictado hace cinco años un decreto por el cual uno entra gratis al boletín oficial solo en el boletín oficial del día de la fecha, que en general como es aburrido no tiene nada uno se entera 12 días después de que salió la ley pero cuando la tiene que ir a ver tiene que pagar, fíjese que esto es el primer defecto en la Argentina en acceso a la información publica la primera información publica es la ley por lo tanto el Estado de \_\_fácilmente adecuadamente y gratis para luego tener autoridad moral luego decirle al ciudadano usted no se puede amparar si no conoce la ley para lo cual fíjese que a veces hablo con periodistas que hablan de ley de de Acceso a la Información Publica le digo mire ustedes conocen este tema del que están hablando de la ley? Bueno y si no la conocen seria todo lo demás digamos no digo que no sirva pero si no conocemos la ley que es la primera información publica propiamente dicho, y se lo dice alguien en un país donde recién hace dos años se han derogado 219 leyes secretas se pueden imaginar estando discutiendo leyes secretas que en general son cosas como la compra da vajillas para la casa presidencial, el \_\_de polo para el Presidente cosas de gran trascendencia nacional y es gran secreto de Estado, la vajilla comprada para la casa presidencial. Pero ahí no termina el tema casualmente atento que el Poder Legislativo han perdido fuerza se saco una ley que dice ninguna vez mas la legislatura podrá dictar leyes secretas pero el ejecutivo se reservo la posibilidad de dictar decretos secretos y reservados y hay toda una regulación para el dictado de decretos secretos reservados lo cual esta hablando claras digamos que a veces hay unas posturas medias hipócritas respecto de la transparencia o en ultima instancia le prohíbo al legislativo que de leyes secretas pero el ejecutivo me reservo manejar con discrecionalidad, esto por supuesto se cumple con muy poca cosa porque cualquier gobierno dice mira yo tengo la obligación \_\_\_y a veces para colmo le contestan no hay ni partidas, y a veces pasa también con los poderes legislativos yo no se como será acá pero yo he planteado una acción de inconstitucionalidad muy importante para la cual yo necesitaba la versión taquigráfica autentica de las discusiones parlamentaria de la norma, porque logre por primera vez que la justicia declarara inconstitucional una norma por incumplimiento de la formalidad de formación de la sanción de las leyes del poder legislativo, si uno iba al Congreso y decía quiero copia autentica y decían, no, esta en la pagina web yo no tengo ningún problema bajarla de la pagina web, pero donde esta la resolución que dice que lo que esta en la pagina web es la autentica una cosa es tener una información y no y otra cosa que eso sirva para un uso judicial y no sabe lo que es para un ciudadano común conseguir copia autentica de las sesiones taquigráficas del poder legislativo, fíjese y no estoy hablando todavía de la ley de transparencia porque no haría falta la ley de transparencia para conseguir eso, ni haría falta la ley de transparencia para supuestamente conocer la ley.

En Argentina esto se ha transformado mas peligroso porque la primera transparencia es el Poder Legislativo, porque casualmente se supone que es donde se verbaliza socialmente la difusión de los temas candentes la ciudadanía tiene tiempo para ir viendo que pasa? como están trabajando las comisiones? Que se supone que se esta discutiendo los fines de resolver tema que nos va a implicar a todos, en nuestro país, en esta política de atajo se reforma constitucional de 1994 la posibilidad de que el Presidente dictara decreto en necesidad de urgencia que es una verdadera patología se supone para situaciones excepcionales y el Presidente \_\_acaba de ganar el seco de haber dictado un decreto de necesidad de urgencia cada seis días, usted imagínese que el decreto de necesidad de urgencia es una edición que tiene de implicancia de ley como

si se la hubiera dictado el Congreso que la ciudadanía se entera cuando se publica el boletín oficial pero no supo ni como se discutió, quien la discutió, cuales fueron los intereses en juego para sacar esta norma. Como esto tuvo algún congesionamiento Constitucional el oficial mismo saca una resolución y dice muy fácil se considera que queda aprobada como si fuera ley solo en la medida que unánimemente las dos cámaras de Senadores y de Diputados no estén de acuerdo con la norma con todo y censo con que una cámara este a favor de la norma tiene vigencia total y plena como si hubiera sido una ley discutida en el congreso. Por eso lo primero que digo es invitarlos a que reencontremos en el poder legislativo el ámbito de máxima transparencia y en donde esta representada la sociedad cuando se invisibiliza el poder legislativo se invisibiliza la sociedad y este es un tema que no es menor porque en general muchos legisladores salen a la opinión pública, pero cuando habla el legislador habla por si mismo, cuando esta gestionando esta el cuerpo y que poca prensa que tienen los cuerpos legislativos y a veces que poca especialidad y en sectores sociales tanto en sociedad civil como mediática en codificar las lipusiones que tienen que ver con la importancia social.

Creo que en ese aspecto el primer aspecto en rescatar creo que nosotros no podemos hablar de transparencia si no rescatamos institucionalidad, lo cierto ha sido que para bien de la transparencia pero a su vez también a tenor de las vivencias que se han tenido en países latinoamericanos en caso nuestro que la gran cantidad de golpes de Estado, fíjese que un detalle tan importante lo de lo legislativo ustedes agradezcan que nunca han tenido la desaparecían del Poder Legislativo nosotros en cada golpe de Estado fíjense era tal la burla la lógica ciudadana que los golpes de Estado tenían ejecutivos aunque sean con lógica \_\_ militares etc pero cumplían funciones ejecutivas y había un judicial de la parodia para cosas menores pero el único poder que desaparecía era el legislativo, entonces yo vengo diciendo con esta preocupación que sufrimos los golpes de Estado, es decir cada vez que desaparece mas el legislativo estamos mas cerca de la tiranía de lo que podemos creer, y la desaparición es uno de los aspectos que dejan en claro ya no que no hay transparencia es que no existe porque la transparencia presupone que hay algo que se transparenta pero si no existe no hay transparencia porque no esta. El gran llamado transparencia en la medida que el ejecutivo vuelva a tener su lugar volvemos a rivicivilizar el ciudadano porque si acá esta representada la sociedad en su máxima expresión en la medida que se aparece desaparece el ciudadano y al desaparecer el ciudadano en realidad dejo de haber representación y democracia representativa.

Los derechos humanos pudieron avanzar en la necesidad de la información pública en un planteo que importante y no hace falta que ha ustedes les explique todos los pactos que así lo establecen porque ya no era solo una cuestión de forma de gobierno hace a la esencia de la convivencia si no hay información no hay posibilidad de tomar decisiones y no hay posibilidad de ser a lo que hay que sumar indudablemente la democracia por definición presupone la verdad como valor y no hay posibilidad de contrastar o de verificar la verdad sin información, esto a permitido ir avanzando y da una sociedad civil que ya no solamente necesita ser notificada de los hechos consumados sino que necesita en tiempo real ir analizando discusiones que se están dando para poder intervenir y participar en tiempo propio.

Ahora, el derecho a saber en América latina es el derecho que se ha ido consolidando constitucionalmente en algunos casos con una ley como en el caso de Chile pero siempre con una lógica de culturas negativas que no han ayudado a que realmente tengan la dinámica que es necesaria, por eso yo pretendí mas que analizar leyes, analizar aspectos culturales que son presupuestos para que las leyes funcionen, yo siempre digo que la ley en cierta forma opera de alguna forma residual porque si todos los que estamos acá en este recinto no estuviéramos de acuerdo que es malo robar cada uno podría llevarse un cartelito de esto y nadie \_\_sin control en el aspecto \_ósea sobre un 20% de la población que no acepta eso pero si la sociedad en general acepta como modo es muy difícil revertir desde la ley hay un total lo que estamos discutiendo de América latina es que esta en las constituciones pero muchos no se aplica porque no esta reglamentada pero como es mas importante la constitución que el reglamento resulta que si no esta reglamentado no rige aun cuando esta en la Constitución como que :\_\_en estos tiempos tiene que ver como ir reglamentado y en esto América tiene una particular deuda con México porque puedo decir que ustedes están en un nivel de avanzada que no guarda relación con otros países por ejemplo con Argentina, en Argentina no tenemos ley de acceso publica nacional, ya le digo hemos tenido hace dos años recién la posibilidad de derogar 119 leyes secretas y además hay algunos decretos en unos aspectos particulares y en muchas provincias lo hay pero por ejemplo en ninguna de las leyes de Argentina contempla el órgano de control independiente lo cual esta mañana yo escuchaba con avives la difusión la importancia que tiene la necesidad que hay un poder que vaya obligando a que las cosas se cumplan.

Entre las culturas que yo quiero analizar que son en presupuesto a esto la primera cultura que tiene que ver con el derecho, \_\_\_por Argentina pero he leído algunos artículos de autores mexicanos que decían que esto es un fenómeno de América latina en realidad nosotros tenemos una actitud patológica ante la ley, yo digo si América latina fuera un gran psiquiatra lo pondría en hospital psiquiatra porque nosotros a cualquier problema de la sociedad le echamos la culpa a la ley, o sea esto sucede porque la ley no funciona es un verdadero absurdo yo me acuerdo entre capítulos absurdos que así los acostumbro algunos Argentinos al mundo cuando una bomba en la Amia ustedes sabrán que hay una \_\_\_que hicieron volar lo primero que salió decir al mundo el Presidente Menem de Argentina era que eso había sucedido porque no había pena de muerte para los terroristas claro faltaba dirigir de atrás ese acto inmolado o sea la muerte no iba hacer insuasiva en lo mas mínimo respecto de un acto inmolación, fuera de los otros aspectos legales que hubieran habido digamos que en Argentina por los pactos no puede poner la pena de muerte, por así decir lo transforma en problema legal en este momento hay mucha delincuencia ahí de niños de jóvenes en Argentina la discusión esta hay que bajar la imputabilidad penal de los menores como si mágicamente los metiéramos presos antes sin analizar si el problema es de pobreza o falta de trabajo de educación etc, se solucionaría de esa forma la delincuencia infantil.

Y \_\_\_de esto con la con la Presidencia de Fernando \_\_\_que nos recordara la época prehispánica cuando venia una orden de España acá se decía se acata pero no se cumple, y en nuestro país al menos en Argentina cuando la ley tiene cosa de perceptir porque la ley es perceptible y si saca una buena ley después opera aquello esa es la ley es la trampa y bueno ustedes saben como es, de alguna forma el Diputado Aranda dijo algo de esa \_\_\_ de dije bueno tenemos la ley y si sale o no sale, hay que ir avanzando, esa es una cultura bueno una cultura, o sea en algún momento tenemos que decir la ley es la ley, y si la hicimos y si esta mal la perfeccionamos, pero lo que esta se cumple porque de lo contrario esta opera doble realidad y si lo digo de efecto de Argentina espero no lo haya tomado mal Aranda pero lo que dijo me permitió analizarlo en Argentina se dictó una norma por la cual se permitía, se establecía la transparencia del Poder Ejecutivo, una norma parcial por eso no tenemos norma general. En esta transparencia se permitía se establecía que se tenia que publicar la agenda de los funcionarios lo cual era muy importante y decir mire saber quien lo visito que intereses presentaba para ver como se están manejando los lobis.

Yo represento en Argentina al movimiento cooperativo que estamos trabajando para lograr que nos permitan a acceder a brindar a difusión, yo iba a ver a un funcionario y la secretaria me alcanza amablemente el funcionario para llenar de acuerdo a la Ley de Transparencia del Poder Ejecutivo, yo lo lleno y entro a ver al funcionario con el formulario en la mano y le digo me hicieron llenar esto para después, decirle te felicito estamos aparentándonos, pero antes que yo pudiera decir una palabra me dice no, si te molesta lo rompemos acá no pasa nada, claro si hay cierta cultura nosotros no la trabajamos en imposible nos mentir totalmente y nadie tiene posibilidades de reinvertir esa mentira, en realidad nosotros hemos aprendido a mentir impudicamente desde la ley eso es también mas grave, yo digo si nuestros pueblos leyeran las constituciones y pidieran que se aplicaran se dieran cuenta la gran mentira virtual que tienen muchos\_\_\_ y le doy un ejemplo de aspecto de la constitución nuestra la constitución que dice Córdoba \_\_\_-dice que garantiza a cada uno de los ciudadanos la atención medica en calidad y en tecnología a cualquier ciudadano en cualquier lugar del territorio \_\_\_tendría que haber tomografía computada ahora lo cierto que esta tan grande lo que prometen que nadie se atreve siquiera a exigirlo pero la cosa partida es que a lo mejor no hay ni vendas ni alcohol de primeros auxilios, a veces uno dice hubiera preferido que la constitución dijera en cada lugar debería de haber la atención primaria y salud garantizada con por lo menos alcohol, gasa y vendas y que se cumpla a que prometan tomógrafo computado que no cabe en ninguna lado.

La constitución nacional nuestra garantiza todo ciudadano el acceso a la vivienda digna a la participación y colorido de ganancia una serie de cosas una serie de cosas que en realidad uno dice, esta no es la información publica es la información nada mas que esta en la Constitución y la verdad que seria difícil, mire la Constitución de Córdoba en la cual yo participe justo con la carta orgánica dice que ninguna persona puede ingresar a la administración publica si no por concurso respetando igualdades oportunidades selección por idoneidad esa carta lleva ya desde el año 87 o sea 21 años y no se realizo nunca los concursos o sea en realidad lo único que habilita \_\_\_porque uno dice donde están los concursos \_\_\_ no entra nadie..

Estamos hablando de la información que no esta oculta esta en la constitución o sea es la información yo a veces le digo a los periodistas ustedes tienen las mejores joyas están en lo que se ve no en lo que no se ve a veces, porque con solo ver la constitución y decir ¿que pasa con este articulo? empezamos a vivir esta incoherencia con el derecho con el agravante que el Estado empieza a mentir impudicamente de la norma, en

la Argentina \_\_\_\_el gobierno saca una ley y dice esa ley es de orden publico, a las personas se les va a garantizar todo su madre ahí al que se oponga a esto en realidad se le va a garantizar la entrega del dinero la cantidad en la calidad cuando usted quiera, y a los tres meses se quedaron con toda la plata y no paso absolutamente nada, entonces cuando la primera información publica de la ley que no se hace conocer que no se quiere respetar y que se miente de la ley que le podemos al pobre hombre que va caminando \_\_\_\_es una cosa de loco, en general generamos una inseguridad jurídica tremenda cuando el Estado es el primero en incumplir la ley segundo viene ya la cultura decepción como el Estado digamos ya no \_\_la norma se le escapa pero quiere seguir \_\_y dice no como Estado de derecho pero en esta vez como única vez y como excepción, bueno aquí como excepción por ejemplo en Argentina tenemos declarada de emergente sale el Presidente y dice que tenemos cincuenta y cinco mil millones de dólares en el banco central, pero a vos como ciudadano te hacen una demanda y tienes que pagar hasta lo ultimo, ahora si uno demanda al Estado dice tener una demanda emergente económica no se puede hacer absolutamente nada vaya a otro lado no le vamos a pagar vuelva el año que viene y veremos que pasa, y no estoy dando información reservada, el estado de excepción igualmente deja las claras que cada vez en menos lo que uno sabe cual es la regla por ejemplo en este momento la Presidenta se queja de los monopolios de leyes masivos de comunicación resulta que los monopolios han sido han sido provisados por los gobiernos \_\_tenemos 22 años de democracia y el órgano que regula la radiodifusión que es el comité federal de radio y difusión no es comité porque es un interventor lo de federal era un tema que teníamos que hablarlo porque también es importante esta reunión yo soy un hombre del interior de Argentina y acá estamos discutiendo también cual es el peso de la lógica de la democracia federal con el peso de lo municipal y de lo provincial o estadual que también tiene que ver con la información publica que también tiene que ver con la pufa de de la toma de decisiones fíjese que gran parte muchas cosa que esta pasando en Argentina tiene que ver con Buenos Aires que no permite que haya una serie de distribución para el interior y a veces para hablar no se si sucede en México lo que yo digo el interior porque a veces las capitales provinciales estaduales hacen con su interior lo que hacen las capitales federales con respecto a cada uno de los Estados.

Y no les estoy dando información secreta el federalismo lo ha matado públicamente, en Argentina salvo por el festival del folklor difícilmente se esta en condiciones de hablar de las autonomías provincial y municipales solamente para hacerse cargo de los gastos que la nación se queda con las cosa grande de la recolección de los impuestos de la distribución que corresponde y esto no es información secreta, además de lo que no se habla y que nos debe preocupar como ciudadano es el paseo de la información a la oposición ósea fíjese que grave que no se la den a los ciudadanos a veces pasa que en ámbito legislativo en donde debe de tomar decisiones que nos implica a todos a la oposición y a veces al oficialismo cuando el oficialismo esta \_\_por cuestiones internas se les vacía información que es vital para la toma de decisión respecto de norma y para eso no haría falta leyes de acceso a la información publica, pero es cierto que veces uno siente como ciudadano a los legisladores llorando por radio que quiere que haga si nadie da información, yo presento un pedido no me lo atiende, pido el orden del día me lo cajonean en definitiva por que yo soy de minoría no me tratan mi tema, o porque yo soy del partido y esta enojado el Presidente entonces a mi me ha mandando a la plancha y a otra cosa, y eso tiene que ver con la información publica imagínese yo como ciudadano si estoy viendo que mi legislador no tiene la información para tomar la decisión que tipo de decisión va a salir, y para eso no hace falta la ley de acceso de información publica a la información publica, a eso hay que sumarle.

La cultura del secretismo estatal en realidad yo no se como seria México pero en nuestro país

### **El Doctor Rodríguez Villafan:**

....Como han tenido muchos infrontabilizados, ustedes saben que el ministerio publico le pregunta la hora y ustedes dicen para que quieren saberla, eso no lo puede entender un militar porque no pretendo preguntarle cuantos misiles tiene y que me los diga, pero cuando el ministerio se transforma en Gobierno tras la desinfronta a toda la lógica estatal entonces en principio el empleo que dice yo no se nada siempre saber acá podemos llamarle un autorismo de supervivencia yo digo no va haber transparencia pública ni tampoco querer seguridad en la administración publica porque imagínese un empleado, yo agarro cualquier empleado cualquier empleado que diga ahí esta mi diputado pregúntele a él yo no se, porque entonces que quede claro como principio es preferible errar a favor de no dar información gubernamental acertar dándola porque siempre será mas fácil que la superioridad jerárquica los cubra, si no da datos que cuando da datos, entonces imagínese si usted no baja una cultura de tranquilidad no hay posibilidad luego, la administración pública no es una estúpida sabe que la administración en ese sentido es el mejor termómetro ¿no?, usted sabe que el día que el ordenarse \*\*\*\*\* no le abrió la puerta al ascensor está ido, \*\*\*\*\* información antes no existe

politicamente. Ahora una alfombra roja es que tiene efecto pero eso va y viene es cultura de supervivencia y esa cultura está.

El otro problema es la cultura saber tiene que ver también con seguridad, vengo de un país donde saber demasiado te pueden hacer desaparecer, o sea que no era cuestión de saber demasiado, así ya no es si te dan información es que prefiero no saber porque no tengo ninguna garantía. Ahora bien si el estado juega sucio en temas que son centrales miren lo que esta pasando en este momento en mi ciudad, la misma miseria acá no se que nombre tendrán pero hay que saber que son las zonas mas pobres han levantado cerca de cinco mil firmas y ha presentado un amparo a la justicia para que el estado haga algo con el narcotráfico en la misma miseria, porque acá nadie se da cuenta que a veces los pobres son los que sufren mas la ilegalidad o sea ahí no entra la policía, si te robaron aguantatela y a su vez el narcotráfico en este momento esta haciendo su máxima entrada y la gente te diría, por favor no haga que nuestros hijos entren en esa lógica, que la lógica en el narcotráfico solamente el consumo si no la prostitución a nivel de dinero, si ese chico sale a trabajar en el día a lo mejor gana que si los diez dólares pero eso lo gana llevando solo rabiol de cocaína después de que lo hace trabajar como loco, ahora ¿cual fue la contestación del estado?, la información era incontactable, y \*\*\*\*\* bueno vengan y denunciemos donde se vende la droga, nosotros dijimos no, esta información no la vamos a dar nosotros es de un nivel estatal muy grande, dice lo que pasa es que el otro día un señor dijo la cárcel esta llena de perejiles y de meros consumidores y yo le digo y donde estas si acá en cualquier ciudad uno toma un taxi y el taxi te lleva donde lo venden entonces como es tan difícil eso para ir a raíz del tema y vengo de un país heroico en donde ha habido periodistas que han atrevido a denunciar el narcotráfico y han tenido que pagar con su vida y a habido jueces también que les ha pasado lo mismo pero convengamos que este tema sobre el cual también todos tenemos información no se habla y debe ser política del estado.

Acá tenemos y estamos todos de todas las fracciones, todos hombres y mujeres de bien y así que vamos hacer con el tema de narcotráfico, no nos engañemos si acá tambien hay política de dominación yo vengo diciendo que no es inocente una cosa que esta pasando y que ustedes no se si la tendrán por evidente.

Si nosotros damos por cierto una información, estoy hablando de información para que vean que no me salgo del tema, que nos ofrece información y hasta este momento no he necesitado la ley de transparencia, está la información está, si damos por cierto que el tabaco, el alcohol y la droga hace mal a la salud como para no entrar en esa discusión sin embargo no hay proporción el ataque que tiene el tabaco respecto de una visión digamos casi combocante como bien señaló acá el comisionado a favor del alcohol y a favor de la droga. Mire están fuerte tan fuerte la fuerza del alcohol que yo te hare un elemento esto va para extender un poco, si ustedes han viajado internacionalmente yo he visto mujeres que por las acciones de seguridad después del 11 éste, le sacaron pinzas de cejas no vaya a ser que sea terrorista y que con eso haga algo en el avión y se la dejaron, para ser preciso si compras “winsis c” en botella de vidrio y la sube al avion, yo no se pero una botella es mas peligrosa que una pinza de ceja, sin embargo el alcohol gana porque en lógica de seguridad tendrían que haber insistido que todas las botellas de alcohol, incluso los perfumes que tiene alcohol deberían ser de las plásticas esto si usted la mujer no puede llevar una pinza de ceja porque son peligrosísima, pero si se compra un tequila y les rompe un botellazo en la cabeza no pasa absolutamente nada.

Ahora esto es inocente o no un planteo de dominación y yo digo no hay un acento planteo de dominación porque sucede que acá que si alguien fumara creo que por respeto se iría naturalmente, pero la contrapartida es mientras una persona fuma sigue siendo ciudadano, mientras que si bebe y se alcoholiza esta fuera del sistema luego si yo quiero dominar tengo que hacer que se alcoholicen y se droguen, porque si fuman siguen pensando nadie se podría imaginar a un \*\*\*\*\* o un che Guevara sin una vara o sin un puro, entonces uno dice es tan casual la inversión que hay especialmente sobre nuestros jóvenes a favor del alcohol y la droga, y es tan visceral que una persona que fuma prácticamente tenga que irse aya como persona peligrosa y no se yo lo dejo pensando pero hay algo detrás de esto y por su puesto si nuestra democracia jóvenes cuando han querido salir adelante la corrupción es el otro cáncer que le esta complicando su realidad, quiere decir que en Harvard se acumuló, no le quiero quitar letras a Benjamín pero acuñó una formula que deja claramente cual es la formula de la corrupción y dice: “Que la corrupción es C corrupción igual a M de monopolio mas D de discrecionalidad menos T de transparencia”, ¿Que quiere decir? Que sea una inquisición donde lo toma una sola persona o un grupo de personas si a su vez lo hace de manera discrecional o sea no tiene ni un cartavoz ni medida para permitirle gradual lo que va hacer al menos desde la ley y lo hace sin transparencia esa es la formula ideal de la corrupción al menos si no hubiera corrupción por situaciones aleatorias donde se han dado todos los componentes por eso en realidad en la medida en que nosotros atacáramos algunas de las componentes a esa formula osea si cada vez menos decisiones monopolicas por eso

cuando hay mas congresos hay menos decisiones monopolicas a su vez las que se tuvieran que tomarse se hagan con menos discrecionalidad y aquella que tuvieran que tomarse que se hagan con mas transparencia podemos aproximarnos a garantizar que no se de la infraestructura ideal para la corrupción.

Ahora fíjense que la corrupción a acuñado cosas que son particularmente interesantes por eso yo digo tenemos que hablar sin tapujo del tema que están, por ejemplo en Argentina yo creo que después que murió Gebel si alguien quisiera hacer un postgrado en esa época no había postgrado en desinformación tendría que haberlo echo con Carlos Saúl Menem el Presidente de Argentina, claro porque él decía si una mentira muchas veces en algún momento la gente cree que es cierto, pero ahora esa no es la formula ahora la formula es pura verdad muchas veces hasta hartar que después ya a nadie le va a interesar mas el tema.

Entonces que es lo que se hace hoy en día antes por ejemplo el error que tenían los militares como el militar tiende a tapar cuando viene un escándalo es no tapar con efecto olla de presión cuando explotaba era inmanejable en cambio ahora cual es la mejor salida si ante un escándalo, publícalo, acósame prácticamente y una ves que a la semana dos semanas aparto la ola informática después nadie se va a enterar ni preocupar mas de ese tema y de ahí va a seguir operando con un verdadero placebo cívico en donde la sociedad creyó que lo condenó solo porque la extracción mediáticamente pero los hechos, las cosas siguió en la misma impunidad de siempre y esto hace que existan por ahí unas personas que vienen presentables y vuelvan hacerse ganar y ser hombre de bien al servicio de la causa, lo cierto que nosotros no podemos dejar de tener en cuenta que también la información se puede usar como placebo cívico porque en otra instancia yo pregunto quienes están fijando las agendas, porque el tema de las agendas, la discusión, no es menor particularmente teniendo en cuenta fenómenos especialmente que tienen que ver con los monopolios de los medios masivos de comunicación, nosotros sabemos que hoy en día ciertas escrituras monopolicas por eso es que hay que trabajar por un periodismo plural, libre pero alternativo es suicida para la sociedad que haya monopolio en medio se que acá a habido un fallo valiente en la corte suprema de México el año pasado y nosotros vemos con preocupación porque el monopolio perfectamente va a trabajar para sus intereses y por supuesto va a tapar lo que no le interesa y eso hace por ejemplo que en Argentina yo vengo denunciando que unas de los grandes problemas que vamos a tener de deuda externa a futuro va a ser la determinación de cual es la pausa de televisión y radio digital que se adopte pero esa discusión no es una discusión secreta solo para técnico porque no va a influir en lo que vamos a tener que pagar en los exteriores, en lo que vamos a tener que ver desocupación en aquellas empresas que indudablemente no sean de la norma que se elija y por supuesto esto se presta a lo bis, mordidas o como se le parezca si ese tema no existe en la agenda Argentina sin embargo el monopolio de medio mas importante esta jugando para la pauta norteamericana y otros sectores de telefonía están jugando para la pauta Europea si nosotros solo nos vamos a disertar el día que nos ofrezcan el plasma por una muy buena oferta de lanzamiento de la radio y la televisión digital pero no vamos a saber en lo mas mínimo como se genera esto, como se publicitó y quien tomo las decisiones incluso para preservar los afectos de sorbar que tenemos que darle sentido nacional acá ustedes saben que la tecnología no es inocente a planteos políticos acá yo se los recomiendo se analizo IBM y el holocausto en donde demostró como la segunda guerra mundial la tecnología IBM permitió al nazismo hacer recolección de datos que permitió ubicar a judíos como a capitales judíos con una velocidad intensada solo a gracias a una tecnología que en general no era conocida y que si la tenían desde la proveedor de la IBM.

Esto esta hablando también la necesidad de que los congresos sean los grandes órganos donadores de la agenda publica, ustedes son los que tienen la obligación de manejar la agenda de discusión publica porque si no corremos el riesgo de aquella cosa que invisibilicen. Nosotros en Argentina el presidente Clisner hace cuatro años pago la deuda con el fondo monetario nacional y ha hecho creer a todas las gentes que se ha pagado la deuda externa y no se esta diciendo que en Argentina esta pagando en lo que va de mi conferencia un millón de dólares de intereses, porque se paga un millón de dólares de intereses por hora de la deuda externa Argentina estamos debiendo 200 mil millones de dólares y nadie se esta ocupando de sentase a de decir señores acá vamos analizar la deuda porque los argentinos no somos ninguna de las dos versiones que aparecimos, ni aquella que decía relaciones canales que obviamente no me hace ninguna gracia con los organismos de crédito o no pago porque no pago, acá tenemos que sentarnos a discutir la legitimidad de mucha deuda que viene incluso de época militares en donde Condor que se suponían eran destinadas para otra infraestructura se usaron para comprar arma y a sabiendas de quienes se concebían los crédito y ahora vienen a cobrarlo con un interés motoso que se han dado para generar hospitales vació, esa discusión tampoco se esta dando y de esta cuestión de campo también las necesidades de gobierno nacional de quedarse con dinero para seguir pagando deuda externa. Y ese tema ya lo bajó de la agenda porque ya antes decía una pancarta que

decía no pago la deuda externa y ahora ni eso directamente este tema no existe todos los países Norteamérica tienen problemas de deuda externa no se paga absolutamente nadie y el problema es que por ahí alguna persona, una viejita esta reclamando su jubilación, fíjense que en Argentina pues los jubilados quieren que les presenten la ley y les pagan lo que le corresponde lo están planteando como si empujaran al abismo al país y nadie esta diciendo lo que esta pasando a nivel de la deuda externa y de las necesidades fundamentales.

También se va ondeando, fíjense que yo no les he hablado de ninguna información reservada nada de lo que digo, yo ustedes son personas que saben ese secreto y que pasa que esta ahí y no pasa nada, alguna vez me preguntaron ¿Cuándo podemos saber si una ley de acceso a la información publica sirve? y yo dije la única forma de controlar es que le den poder a lo mas débil solo analizando que les sirvió al mas débil del sistema vamos a ver la importancia que tuvo porque si no a veces y eso ya tómenlo como consejo ya lo ultimo falta que me digan que estoy haciendo delito en realidad los poderosos siempre tuvieron información estatal por supuesto que de cortada por derecha si lo hacían con técnico o por izquierda o por mordida si tenían que colindar y le digo nosotros vamos a malbaratarle al multinacional el acceso a la información para que se presente licitaciones en México ese no es su objetivo, digo como transparencia es bueno pero en otra parte aunque sea la entrada a la capital nacional por lo menos después ataca ahora por Internet te sacan toda la información y no entra ni un peso yo no digo que este mal pero digo que va a estar bien cuando a mi me garanticen que el mas pequeño del sistema le sirve, si no, no sirve porque el mas pequeño sistema es que tiene que tener eso, y usted sabe que la libertad de expresión de los débiles esta en el control, cuando él pueda controlar lo suyo y ustedes dirán ¿Cómo?, algo decía el diario el otro día con la fundación Caster en India quiero por ejemplo enseñarles donde el presupuesto de la India imagínense lo que puede hacer el presupuesto de la India estaba el pueblo ese y a su vez que partida había destinada para ese pueblo, por ejemplo ellos descubrieron que había habido una partida para hacer un puente, que el puente por supuesto había sido diagramado, había sido ejecutado y había sido cobrado y no existía, ustedes saben que paradójicamente la corrupción se ensaña en la plata de los mas débiles, generalmente uno no ve el presupuesto colocaron una cabina publica en un barrio 10 mil dólares después cuando llega a la provincia o al estado son 5 mil dólares cuando llega al puntero político ya son 3 mil dólares y lo que termina haciendo en este año, compran el caño, le dan acabado y se acabo el tema, la posibilidad de decir, no mire, para esta obra que usted va hacer conmigo acá hay 10 mil dólares no los 100 dólares y un taquito que usted me ofrece ahora empezar a encoderarlo en el control de lo que le compete porque si no por ahí uno siente sensaciones en alguna ley de acceso en vez de decir can dice perro no me cambia la vida hacerla comprender primero como enpoderamos a los mas débiles.

Y el segundo tema que no es menor creo que es la fase dos que no alcanza con saber porque la información tiene dos roles, es fin pero también es medio; es fin bueno yo quiero saber pero viene el después para que quiero saber y a veces al otro pueblo le pasa lo mismo que los \*\*\*\*\* siguiendo los autos, ustedes saben que lo sigue lo sigue y lo alcanzan una vez que lo alcancen que hace con ellos, el tema es como empoderar luego la información a veces fíjense hasta es preferible no saber a saber y que después no pase nada porque si un tema que no es menor nunca se han escrito tantos libros en Argentina sobre la corrupción estatal bien documentado por periodista, nunca paso, tampoco nada sigue siendo el ejemplo de un juez que entro en crisis y después era en Argentina en los años 90 cuando Menen dicto la impunidad de los conocia con la ley de lo indulto yo vote por la inconstitucionalidad y después de esto se como juez por eso pero lo cruel de eso era que cortó los ejes de medida, o sea después de todo lo que implicaba el tema de derechos humanos sino yo decía como juez como hago yo para ponerle un día de cárcel a cualquier persona si esta persona comete un elemento esta en libertad, si la información estaba en la sociedad o sea no era datos secretos sino paso, nada en el fondo porque yo tengo que pedirle a ese hombre en la calle que crea que este se va a transformar en algo cuando realmente responsabilidades de una tremenda inconstancia realmente no pasa absolutamente nada termina placebo cívico de alguna porque entro a un restaurante entonces empezó a gritar y se acabo, necesitamos en eso también una sociedad y un poder judicial que también actué junto con el ministerio publico porque si hay una información que la gente tiene y con razón es la sensación de impunidad, por eso yo les digo si nosotros vamos abrir esa caja para que la gente sepa pero no le vamos a dar los elementos institucionales para que cambie algo no la abramos, ese problema es un daño porque le vamos hacer una ulcera, ataque del corazón, estrés al que te atiende, ahora si nosotros queremos una sociedad, que se implique, que se transparente, también tendremos un deber ya como sociedad también de desprestigiar la institucionalidad, fíjese y yo me permito hacer una aclaración que no implica al congreso pero lo tengo que decir, en realidad mi motín es muy claro que no solamente no tienen que haber estado si no que tiene que anularlo al estado y en la ley de la selva siempre gana el león, ahora por lo tanto si yo le doy información a alguien si luego no la puedo operar, opera como placebo, o sea que sentido tiene si yo le diga usted esta

robando, y esta el policía ahí no le puedo decir oiga deténgalo, eso no tiene sentido, y hay una campaña de la cual nosotros tenemos que hacernos cargo para desprestigiar lo público, lo cual es tremendamente inútil, nosotros damos que hay corrupción en el estado pero que no es la regla y si hay hombres y mujeres de bien que dan mucho de sí para el bien común y que están invisibilizados ante la sociedad que están alejados, yo le quiero decir una cosa que espero no lo tomen a mal me preocupa que los poderes legislativos se tengan que ocultar de la gente, si ustedes han tenido que ir a las afueras de la ciudades, lejos de la gente hay razones ni siquiera pretende entrar en esto pero como imagen es peligrosa, los representantes están lejos del pueblo y el pueblo le resulta difícilísimo llegar a donde funciona el representante hay razones que no las entro a discutir pero la imagen no es muy buena, y en esto quiero rescatar algo si, porque también tenemos el deber de la espera porque si no damos esperanza también somos funcionales a los que nos quieren hacer creer que no podemos ser mejores, que no podemos juntarnos como hoy para pensarnos mejores, que no podemos rescatar lo bueno que tenemos todos y en eso estoy convencido que ese encuentro puede ser un buen comienzo.

Muchas gracias.

### **La Diputada Claudia del Carmen Silva Fernández:**

Muchísimas gracias Doctor Rodríguez Villafan, en verdad que ha sido una conferencia magistral pero a demás ha sido una amena charla donde nos ha planteado de una manera muy coloquial todos los dilemas del tema de la transparencia, quiero comentarles muy brevemente que la LX legislatura, los legisladores de este Congreso estamos muy consientes de la importancia que como ciudadanos, que como oaxaqueños tenemos el derecho de acceso a la información, está ley se aprobó en el pasado periodo de sesiones que termino de hace apenas unas semanas y entrara en vigor en el mes de julio, pero es muy cierto usted toco temas muy importantes que lo son para todos los ciudadanos, que lo son para todos los oaxaqueños y estoy segura que todos los que están aquí presentes compartirán conmigo ese sentir, hablar de la corrupción, hablar del narcotráfico, hablar de la impunidad son temas actuales y son temas que poco a poco nos han pegado a cada uno de nosotros como ciudadanos y también como parte de un poder, yo creo que usted también menciona un tema importantísimo en lo que es la participación de la sociedad, en lo que es la participación del poder legislativo y por supuesto la participación del Gobierno del Estado es muy cierto que nosotros como poder tenemos un gran compromiso con la ciudadanía somos representantes del pueblo y sabemos que es lo que quiere la gente y estamos aquí para servirles y estamos aquí para corresponderles con un compromiso y con una acción, pero también es cierto que para que el poder no solo legislativo sino también el Gobierno del Estado se encamine, no solamente en este tema si no en muchos otros mas necesitamos el compromiso claro también de la sociedad, no solamente los temas que podemos plantear en esta mesa o en otras mas dependen del Gobierno y dependen de los poderes, también depende del compromiso de nosotros como ciudadanos que adquiramos en diferentes temas, es un tema muy actual, es un tema que va a tener sus controversias, es un tema que va a tener muchas ventajas y es un tema que nos va a costar trabajo entender y además es muy importante que los ciudadanos estemos plenamente informados, de que se trata?, porque lo estamos haciendo?, y en que nos va a beneficiar, y por supuesto no utilizarlo para algo que no sea de beneficio como ciudadanos y como oaxaqueños, le agradezco muchísimo su presencia y estoy segura que todos los que están aquí presentes quisieran hacerle algún comentario o alguna pregunta si es así estamos en espera de su pregunta para que el doctor nos siga retroalimentando con toda esa información.

La primera pregunta del doctor Agustín Vera Marquez: tomando en cuenta la teoría de sistemas de Lujan ¿Que opina acerca de la transparencia en el proceso de configuración del sistema político mexicano y las acciones colectivas del mismo?

### **Respuesta del Doctor Rodríguez Villafan:**

Que pregunta, ¿puedo cambiar de bolita? No, este fíjense que ustedes México para nosotros es una cosa muy interesante porque son la sociedad en donde fluyen todas las definiciones en buena hora porque eso es necesario transparentar, yo creo que es bueno, incluso hasta la pasión que le ponen, yo creo que primero no seríamos latinos por otro lado creo que es importante ponerle pasión porque eso quiere decir que uno se ha jugado hacia la medula en lo que plantean y también son nuestra avanzadas en muchos temas ¿no? En ese sentido lo que hace la transparencia yo creo que México esta dando un ejemplo por supuesto y en eso si coincido con quienes presidieron hacer una construcción, por eso yo creo que bueno decir con la charla sigamos con la transparencia, falta la fase dos que es algo mas que eso, porque la transparencia es algo mas que un objetivo de medio y en ese sentido creo que es importante que se vayan trabajando esos temas y generar ámbitos de discusión porque el otro problema yo se que aya tenemos al fondo jóvenes a cual uno

convoca a los cuales ya directamente ni siquiera Ley de acceso a la información, dejen en paz ese tema para que tomemos en cuenta, nos lo están robando para la democracia y nos lo están robando para la información porque la nueva tecnología están generando una ciudadanía virtual en donde en definitiva no hay pasado por lo tanto es puro presente lo cual nos explica el futuro y nosotros ya hicimos un análisis en la facultad de periodismo de la Universidad de Buenos Aires y detectamos para nuestra preocupación de que ya los jóvenes no escuchan ni radio, porque el MP3 les permite aislar de la realidad y en esto no estoy demonizando la juventud ni mucho menos, pero es cierto que si nosotros no empezamos a implicarlo, a convocarlos a que nos acepten aun desde los errores que nos propongan salir a superadoras, que estén con nosotros hay una política de desinformación en cuanto a las lógicas épicas, miren el otro día yo en Argentina daba una conferencia en donde ese día el sistema de seguridad social de los ancianos se había clausurado por lo tanto los ancianos no tenia ni un tipo de obra social por lo cual la situación era gravísima y los profesores de la universidad habían echo un planteo pues están ganando 150 dólares por mes o una cosa por el estilo y los estudiantes no estaban ni acompañando a los abuelos en el planteo de la obra social, ni acompañando a sus docentes pero los medios en todos lo noticieros habían posicionado a cinco chicas que heroicamente desde hacia tres días estaban en carpa esperando la actuación de Ricki Martin, entonces uno dice alguien esta redireccionando pláféricamente el esfuerzo de aporte de la juventud, el esfuerzo y la porte de la sociedad y esto no es para de ninguna forma sentirnos mal pero creo que de alguna forma hablar con la cartas sobre la mesa para los temas que luego con un buen diagnostico podamos superar y ese otro punto de vista como les digo México esta haciendo lugar referencial para América latina por eso es que tal vez le pongo tanta pasión a los niños porque lo que ustedes hagan bien va a reflejar también para nosotros

#### **La Diputada Claudia del Carmen Silva Fernández:**

Bueno otra pregunta del maestro Hugo Casas Reyes, si nos podía señalar doctor los diez pasos para fomentar una verdadera cultura de transparencia en México

#### **Respuesta del Doctor Rodríguez Villafan:**

Yo no dije lo diría en diez pasos, yo dije me conformo con uno, desear cambiar sino como el gordo vio que el domingo fue la ultima vez que hizo el régimen, martes empezar la otra semana que viene.

Yo decía de un grupo de jóvenes que decía que la corrupción se hacia un lío, miren tenemos que empezar a loquear metros cuadrados, dicen y que tiene que ver eso, es muy simple hoy en día la computadora todos son píxeles en mi píxel no pase la corrupción, bueno asociarme a otro píxel y por ahí podemos hacer un gran enfrentamiento de píxel, es decir no aceptamos ni la mínima y también esto dice bien la legisladora también de compromiso social, eso es pensar no, porque también la sociedad no puede jugar a neutras, porque detrás de cada político corrupto hay un civil corruptor también y es necesario, fíjese que todo mundo lo puede ver cotidianamente a mi me paso que vino un profesor de la facultad de medicina de la facultad de Cordova y me dice oiga doctor tengo la sospecha de que están vendiendo mis exámenes el profesor tome el examen pasa la lista y después en el medio puede haber cosas, fue hablar con investigación con mandos altos que era la secretaria de esa es la parte judicial, pero a continuación yo le dije voy a citar a los presidentes de los centros de estudiantes de la facultad de medicina yo dije mire los invito a que hagamos un panfleto que diga "No a la compra de Exámenes ", nada mas eso, nosotros no avalamos que se de la venta de exámenes, uno de ellos me dice, oiga pero hay gente que trabaja y que no puede estudiar y la única forma de recibirse, y yo digo bueno pero es muy fácil si es la única forma a lo mejor no puede estudiar bueno ustedes mismos los mas avanzados ayúdenlo pero lo solución no es avalando la venta de exámenes; y le digo, yo no le pido que acusen a su compañero si han comprado el exámenes, pero demuéstrenle que no les gusta decir con voz no juego mas el fútbol o no tomo mas café porque estas haciendo algo que no esta bien, ahora si nosotros no estamos dispuestos por lo menos, si esta persona no me parece que esta actuando bien y se lo digo y por lo menos con voz no salgo, con voz no tomo un café, que tenga por lo menos una repulsación social, la cosa no da, porque si no opera la cultura del avivado que también es otra de las culturas que no he querido desarrollar porque son mas todavía las culturas en donde incentiva la sociedad termina hiendo positivamente a aquel que logra cosas aprovechándose de la buena fe del sistema y no desde el esfuerzo, es aquel que sabe entrar colado al cine, entonces en realidad terminanos avalando el contra sistema, pero yo creo que si nosotros nos comprometemos a decir hoy en el metro cuadrado mió no pasa corrupción es un avance exponencial, un poco como hacen los alcohólicos anónimos decir hoy no he permitido ninguna corrupción en mi metro cuadrado y empezar lo peor es fijar un montón de metas que a veces no alcanzan después dicen bueno no puedo que siga como está.

**La Diputada Claudia del Carmen Silva Fernández:**

Muy bien, bueno el Licenciado Jesús Hernández, lo felicita por su ponencia y le pregunta que opina usted acerca de que la ley de transparencia de Oaxaca no tenga los medios para castigar a quien niegue la información y que tampoco la Ley de servidores públicos, ni los reglamentos orgánicos de los institutos en Oaxaca.

**Respuesta del Doctor Rodríguez Villafan:**

Entiendo su pregunta y la trato con mucho respeto pero me gustaría enfocarla de otra forma, nosotros a veces hemos creído y la sociedad muestra que fracasamos que poniendo sanciones las cosas cambian, nosotros sabemos que con el nivel de impunidad que hay poner una sanción sirve solo para ponerla en la ley, me gustaría que empezáramos a trabajar por lo positivo, es decir y bueno aquello que respondan mas adecuadamente van a tener una mención en sus legajos y no ajeno por lo positivo porque si no, al menos yo por lo regular en Argentina siempre nos hemos definido mas por los no que por los sí, o sea mas por los contornos que por los contenidos, entonces mas ayá de que nosotros no podemos ser ingenuos porque si no hay sanción también ha echo casi pajaritos, floresitas no pasa nada pero se que lo primero debería ser una actitud cultural, por eso yo hablo de lo cultural o sea la medida que estemos de acuerdo que hay que darle información en que no la de al menos su compañero no lo van a ver como algo bueno lo que esta haciendo y una sociedad que acompañe al que va haciendo por los si, porque unas de las cosas que el foro foto alegre me parece importante que esa palabra es posible porque el otro problema nosotros podemos pecar por acción o por omisión, o sea porque fomentamos la corrupción o porque revertirla no, yo creo que por lo menos nosotros tenemos es posible y en ese sentido ver como se puede ir avanzando positivamente no?.

**La Diputada Claudia del Carmen Silva Fernández:**

La señorita Rosario Gómez le pregunta ¿Como recuperar la credibilidad en los poderes del Estado?

**Respuesta del Doctor Rodríguez Villafan:**

En esto fíjense, es que hay que recuperarla, la crisis que estamos teniendo desde la diligencia, la diligencia esta siendo borrada lo que pasa es que esta haciendo borrada incluso en la diligencia civil, en Argentina por ejemplo uno de los dilemas que tenemos para los próximos quince días es: depende de cómo se llegue el acuerdo con los gobiernos, si las organizaciones agropecuarias institucionalizadas están en condiciones de manejar en su fase y lo que se acuerde se cumpla, el problema es que cuando viene el de desgobierno fíjense que lo que esta pasando en Argentina es una experiencia gravísima institucionalmente, primero que si tiene que enfrentar el campo con la ciudad no tiene nada de ideológico, es decir como están enfrentando el campo con la ciudad como pueden entender ustedes esto es imposible entender un enfrentamiento estructural del campo y la ciudad, la dirigencia está siendo desbordada, entonces en el fondo, el tema es ¿como reconstruir institucionalidad?, eso es muy importante por eso también yo insisto en esta fase dos yo ya no me quedaría solo en la obligación que tiene muchas leyes de transparencia de implicar en los programas de estudio el tema de derecho saber si no a su vez el derecho a saber no está conceptualizado habiendo un derecho a la necesidad de que se eduquen institucionalmente y en eso vamos a tener que colaborar todos, fíjense uno con preocupación ve México y ya llegó Argentina y hasta las noticias importantes se toman en broma, llega un momento de decir, miren hay cosas que no tienen que ser sirupísticas pero son serias, si no lo contrario el estado aparece como digamos desertor mas fácil apegarle aunque sea por el beneficio de la duda estamos dispuestos a pensar estado corrupto que cosas esta haciendo bien pero no nos engañemos el estado democrático, plural, equitativo y justo es el único instrumento que también se da movilidad a todos y que es el único que tiene escala para poder oponerse a los multinacionales y a los monopolios que de ninguna forma están buscando necesariamente el bien de cada uno de nuestros países.

**La Diputada Claudia del Carmen Silva Fernández:**

La maestra Iliana Soto le pregunta: ¿Qué puede hacer la ciudadanía para confiar en la autenticidad de la transparencia?, y por otro lado le pregunta ¿Cómo disminuir la corrupción en México si el poder corrompe a nuestros representantes políticos?

**Respuesta del Doctor Rodríguez Villafan:**

Primero, es una falacia decir que el poder corrompe, porque hay cosas que tienen valor pero no tienen precio, cuando nosotros decidimos darle importancia a las cosas que tienen valor pero no tienen presión van a

ver que se vuelven incorruptibles, yo siempre en ese sentido rescato el amor de madre por ejemplo; es una cosa que tiene un valor tremendo pero no tiene precio, alguna vez queremos volver desde ese amor de madre al amor de patria, decir mire toda persona que se corrompe en realidad esta haciéndose un traidor a la patria porque todo lo que hagamos en contra del estado estructuralmente es en contra de nuestros pueblos porque al debilitar el instrumento que le permite el camino de dignidad le estoy dando un futuro de indignidad.

**La Diputada Claudia del Carmen Silva Fernández:**

Y por ultimo nos pregunta el señor Rafael Mendoza si seria tan amable de darnos los datos del libro que en su momento recomendó.

**Respuesta del Doctor Rodríguez Villafan:**

Miren, búsquenlo en Internet que se llama “El IBM y el Holocausto” en este momento no recuerdo bien el autor se me ha ido pero en Internet en Google pónganle “El IBM y el holocausto” es muy interesante y es un presupuesto para tener en cuenta porque acá otras de las cosas que nosotros yo no quiero hacer perder mas tiempo por el tema de la tecnología en la información y la comunicación, es la antesala del biopoder que llama que es una estructura que incluso supera otro tema y merecería otra conferencia especial solo el tema de “Biopoder”, trae como consecuencia el manejo tecnológico ya de la conciencia de la gente entonces lo que bien señalaba acá el comisionado de Queretaro cuando dice si yo a una juventud le meto el alcohol y luego decimos que el alcohol es un factor de dependencia no es tan inocente a nuevos pasos que tienen que ver con política de denominación por lo tanto creo que es importante que el tema de lo tecnológico necesita un análisis político, no es un problema de técnico, acá siempre nos hacen creer que un problema de técnico y usted no sabe la cantidad de cosas que hay aya dentro que a veces ni nosotros sabemos de que todas las determinadas partidas de impresoras hechas en Estados Unidos tenían un código que permitía luego detectar donde se imprimió en determinado, esto vale para las impresoras pero uno que sabe la tecnología que viene como podemos manejar porque a veces me da gracia, nosotros nos preocupamos en las leyes para producir secreto de estado, entonces difícilmente hay un aborigen de acá un secreto de estado pero un técnico de computación a lo mejor tiene sus secretos mas importantes sobre todo por él saber manejar el software y nosotros creemos que por eso estamos guardados, lo cual es verdad, o sea estamos en un mundo a la dependencia todos estamos fichados en todos lados, entonces creo que esto merece otra discusión después de como es el tema de la transparencia con las tecnologías de la información y comunicación y como vamos a manejarnos en tema de soberanía en preservar intereses nacionales y que todo tecnológico primero es un problema político y después es un problema tecnológico y no al revés, que no se crea que un problema de que tipo de enchufe se pone y que aparato se compra y que es inocente a un planteo de recibo.

**La Diputada Claudia del Carmen Silva Fernández:**

Gracias. El señor Gabriel Cruz García pregunta porque no se implementan las políticas públicas en todas las obras de Gobierno

**Respuesta del Doctor Rodríguez Villafan:**

Bueno, yo no podría responderlo acá, también es cierto que no es fácil conocer todo lo que hace el Gobierno, creo que también es responsabilidad de la sociedad civil también de tener un compromiso democrático para bajar información de lo que se esta haciendo y se esta haciendo bien yo creo que en ese sentido todos estamos comprometidos a decir que hoy en Oaxaca y en muchos otros estados se esta trabajando seriamente por la transparencia lo cual es estrictamente verdad y en esto no, fíjese que acá llega la ultima cosa que yo les he dicho, se los he dicho a los políticos en Argentina, digo: vamos a tener que llegar un punto política de estado respecto a unos temas donde eso no se toca, yo siempre doy un ejemplo en Argentina que es la política del campito, decimos campito donde se juega partidos de fútbol donde se hacen espontáneamente no, en donde la única regla es decir con la madre no, entonces nos podemos decir de todo, pegarnos pero con la madre no, por lo mismo es empezar a decir políticamente en este tema con esto no se juega sea el partido que sea en lo que tiene que ver con política de salud, de justicia, de seguridad, en esto vamos a poner los planteos pero lo cierto es que esta parte es mas imprescindible y la otra ya para terminar acá lo que se busca es potenciar lo que nos divide por sobre lo que nos une y en realidad debemos de empezar a atrabajar desde lo que nos une por lo que nos separa, lo debemos como obligaciones y ejercicio moral para con nuestro pueblo, muchas gracias

A nombre de la Sexagésima Legislatura y a nombre del Presidente de la Gran Comisión, el Diputado Herminio Cuevas le damos las gracias Doctor por esta magna conferencia, las gracias a todos los que participaron en este Seminario Internacional “Dilemas de la Transparencia” y por supuesto muchísimas gracias a todos los presentes, buenas tardes

Al concluir los trabajos de este Seminario Internacional “Dilemas de la .....